

# LA PATRIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año 3o. Serie 2a

Quito, (Ecuador) Domingo 23 de Octubre de 1904

Núm. 775

## Gran Hotel de Francia

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), á la entrada de la plaza, cercada á máquina, se vende por mayor y menor en el depósito general situado en la Carrera "Guayaquil", cuadra No 9, (esquina de las herrierías de San Agustín).

Se admiten pedidos y contratos, por mayor, de toda clase de piezas, y se garantiza la prontitud y esmero en el servicio de los pedidos que se hagan. Gran rebaja de precios, un treinta por ciento de los anteriores.

Para todo lo relativo á contratos por mayor, deben los interesados entenderse con el Dr. Leonidas Terán, comisionado del concurso de acreedores á los bienes del Sr. Salvador Ordoñez M.

El Agente y consignatario, Federico Terán.

## REVOLUCION

MADERA DE SALOYA, *su rival en la plaza*, aserrada á máquina, se vende por mayor y menor en el depósito general situado en la Carrera "Guayaquil", cuadra No 9, (esquina de las herrierías de San Agustín).

Se admiten pedidos y contratos, por mayor, de toda clase de piezas, y se garantiza la prontitud y esmero en el servicio de los pedidos que se hagan. Gran rebaja de precios, un treinta por ciento de los anteriores.

Para todo lo relativo á contratos por mayor, deben los interesados entenderse con el Dr. Leonidas Terán, comisionado del concurso de acreedores á los bienes del Sr. Salvador Ordoñez M.

El Agente y consignatario, Federico Terán.

## JUAN BAUTISTA SARRADE

ABOGADO  
Estudio Agencia de "La Patria", Carrera de Venezuela, Cuadra No. 8.—Horas de desahogo de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

**NO MAS PORRES**  
Quien no quiere serlo, venda las estampillas que colecciona, en el establecimiento de Manuel de Jesús Patiño, Carrera de Bolivia números 35 y 36, letras D y H

## HOTEL PARIS

Gastón Chantierier pone en conocimiento del público en general y en especial de su numerosa y distinguida clientela, que tiene muy buenas piezas de arrendamiento en la casa donde está el Hotel, decentemente amuebladas y con las convenientes condiciones de aseó e higiene. Hay además salones para convites.

Se arriendan dos departamentos cómodos. La persona que interese puede entenderse con el Sr. Javier Morán.—Carrera Bolivia, intersección Araúz.  
Setiembre 27.—1 m.

## FERNANDO BAUM

Tiene el honor de avisar al público que ha reinstalado sus trabajos de tintorería, en la misma tienda, plaza de la Alameda, (Deposito de Cerveza).  
Tiñe telas de lana en cualquier color.  
Las de seda sólo en negro.

**SE VENDE** una tienda de licores situada a media cuadra de la plaza del Mercado. El que interese entienda con el Sr. José Ezequiel Camacho.  
Setiembre 27.—1 m.

## REMATE

Para dar cumplimiento á las disposiciones testamentarias de la Sra. Mariana, próximamente se rematará en la Escribanía del Sr. Fernando Avilés una muy buena casa, situada en la Carrera García Moreno (calle de la Concepción) frente á la casa del Sr. José María Lasso.  
7 bre 11 1 m.

## IMPORTANCIA DE PUERTO ARTURO

No ha mucho expuso un oficial ruso en un diario militar de San Petersburgo la conocida tesis de que las plazas fuertes no hacen ningún papel en la guerra, y que todo depende de las grandes batallas libradas á campo raso por los ejércitos combatientes; trajo á la memoria el funesto atractivo que ejerció Metz sobre los que mandaban el ejército francés en 1870 y cuánto había influido la carencia de esta plaza fuerte en la actitud de Bazaine en Rezonville y Saint Privat. En su opinión la estrategia de Kuropatkine estaba al abrigo de semejantes errores. Pasando luego á censurar la falta que cometen los japoneses al emprender el sitio de Puerto Arturo, agrega: "Tanto mejor para nosotros, así tendremos contentarnos tranquilamente en Liao-Yang."

Eso es razonar casi como el árabe que viendo su casa incendiada la dejó arder regocijándose de no estar adentro. Tal vez este también diría que se concentraba en sí mismo para librar después mejor la batalla de la vida; pero siendo tan poco luchador no movió un dedo feliz. De la misma manera esa placidez, esa inercia con que la masa principal de la población rusa se fue álear á Puerto Arturo por cinco divisiones japonesas será de buen augurio para el éxito final? Ese ejército indiferente que menos procede de Dragomiroff que de Tolstoi; ese ejército de "no resistencia al mal" tendrá derecho de apartar sus destinos de la suerte de la plaza, ó estarán tan estrechamente ligadas sus fortunas que la caída de esta haya de traer necesariamente la ruina de aquélla? No es dudosa la respuesta si se reflexiona un rato en los intereses vitales que tiene Rusia en Puerto Arturo y en lo que perdería si lo tomaran los japoneses.

Hace poco decía por boca de su mismo soberano que la posesión de Puerto Arturo era indispensable para su establecimiento definitivo y completa dominación de los mares del Extremo Oriente.

Y en efecto, difícilmente habría podido conseguir la autocracia más ambiciosa una posición ó posición más envidiable, un punto estratégico más preponderante. Es verdaderamente el "Bosforo Oriental", que una generación que ha habido, cree que está en Vladivostok. Puerto Arturo domina el golfo de Petelich con la misma seguridad con que Constantinopla domina la entrada del Mar Negro; cierra también el Mar Amarillo y hace sentir su poderosa acción hasta la China y la península de Corea. Es además, ó llegará á ser, una estación naval de primer orden, pues sólo necesita de algunos trabajos adicionales para sacar partido de su configuración topográfica, que hace de esta bahía el abra natural más vasta y mejor abrigada.

Rusia ha tenido tiempo de explotarla estas ventajas que tenía reservadas para más adelante; pero si había trazado ya al rededor de Puerto Arturo, tomado como centro, el círculo de su expansión. Digno, creación administrativa, no fué más que el capitán personal de un Ministro más alevado en sus sistemas que feliz en sus concepciones. Aquello fué una decoración de ópera semejante á la que Potemkin erigió en el camino por donde debía pasar Catalina en 1787, para hacer creer á su soberano que había habitantes en Crimea; pero Puerto Arturo sí estaba habitado; tenía empleados marinos y soldados; se construyeron establecimientos militares y fué la residencia de Virrey; era en fin "una capital, y por eso mismo, objetivo por pasar que los japoneses podían destinar á sus cuerpos gaste-

ros sin faltar á los principios de Moltke y Napoleón".

Los rusos se equivocaron en esto y tuvieron buen cuidado de concentrar en Puerto Arturo medios imponentes de defensa; dos divisiones de infantería, las tropas especiales de fortaleza y las tripulaciones de la escuadra componen una fuerza de 30 mil hombres que, mandada como lo está por el General Stoessek, puede resistir varios meses. Sin embargo, en la guerra hay lugar á esperar lo todo; por más precauciones que se hayan tomado contra semejante desgracia, no dejará de presentarse á la mente de Kuropatkine la hipótesis de la pérdida de Puerto Arturo, y en tal caso es imposible que no considere como irracional las consecuencias, y que pueda seguir haciéndose ilusiones de sacar alguna ventaja de su larga inmovilidad.

Supuesto el desastre, capitularían en Puerto Arturo 30 mil hombres. El caso no sería nuevo: las capitulaciones de Metz y de Sedán fueron más graves, más inolvidables; y con toda la Francia de 1870 se hizo inmediatamente de soldados, con sólo pisar el suelo revolucionario surgían nuevos combatientes, en tanto que Rusia tendría que transportar los suyos á fuerza de rueda por el interminable tabernario. La experiencia de la concentración actual demuestra que para llevar 30,000 hombres á la Manchuria se necesitan cerca de dos meses.

Y todavía no sería nada esa consecuencia del tiempo perdido si se consiguiera por otra parte lo que vendría á ser la situación estratégica de los rusos, si los japoneses llegaran á instalarse en Puerto Arturo y se hiciera preciso un nuevo sitio para desalojarlos. Trasportar los materiales indispensables, organizar el servicio para un sitio desde el otro extremo del mundo y sin el auxilio del mar, es tarea muy superior á las fuerzas humanas; esos esfuerzos extraordinarios se hacen cuando ya se está jugando la última partida; cuando se trata de algo más que el honor, cuando está el perderse la vida del país; pero no se lleva á efecto cuando á todos los espartos se presenta la fatal pregunta: "¿Y para qué?" cuando la duda de la ganancia impide llevar la guerra hasta el extremo.

(El Avsador).

## PERÚ-AGUARICO

Gran negocio hará la persona que adquiera en compra, dos tiendas y sus correspondientes piezas altas, en la casa de la familia Miranda, carrera Bolivia, en la parte que queda junto á la casa municipal.

Por pormenores ocurrarse al Sr. Teófilo Uzcátegui, en el Tribunal de Cuentas.—Setiembre 15 de 1904.—15 v.

## REVOLUCION

La Relojería y Joyería de Guillermo López N., se ha trasladado á la Casa del Royal Palace Hotel, para atender mejor á su numerosa clientela y al público en general.

En dicho establecimiento se encuentran toda clase de artículos de Relojería y Joyería á precios sin competencia, importados directamente de Europa y Estados Unidos.

## SE ARRIENDA

La hacienda de "Nayon", situada al frente de Cumbaya, del Sr. Páez, tiene agua propia, alfalfares, ocho indios conciertos, buena casa y 15 caballerías de terreno. La quinta "Girón", situada en el Egido de esta ciudad, tiene cuatro cuerdas alfalfares amurilladas, corrales, pascuerbas y 13 cuerdas de terreno. Para referencias, pueden ocurrir á esta Agencia.—Octubre 9. 15 v.

## AL CONGRESO DE 1904

Para dejarnos de radicaladas y poder vivir en paz con Dios y los hombres, es preciso que decrete la compra de los necesarios é importantes artículos que acaba de recibir "La Elegancia". Peluquería francesa.

## Gran surtido de mercaderías de lujo y fantasía

Espejos, doble combinación para facilitar el peinarse sobre las señorías, mismas usanza en Europa, Espejos para la toilette de los caballeros. Completo surtido en perfumería de las más acreditadas casas Flinoud, Rogger, Galet, J. Daver, Rieger, Diaphane, Ninon, Atkinson, Simon, Codray, etc. de Europa; jabones curativos Royal, Reuter, y otros enteros, así como los conocidos y finísimos Flor de almídamo, Lechuga, Aftrecho, Yema de huevo, Limón, Leche de burro, El Japonés, etc., Jabón en tuvos especial para la barba, Brochas finas, Jabonerías y todo el aseó de la cabeza, como el incomparable remedio para desinfectar y quitar el mal olor y dolor de los pies dejándolos como para bailar de gusto. Cuchillas para operar callos, uñeros, ojos de pollo, etc. de selecto surtido de sombreros que tenemos, llamamos la atención sobre cremas y eixer den rificos, pues, quien desee conservar muy bien limpia la dentadura, use la crema del Dr. Sheffield, gran dentista yankee.—Surtido completo de artículos de lujo en corbata, blusas, camis, y Cuellos, Paños, Guantes de gamuzo, piel de sueca, caprieta, previl é hilo, Tirantes, Medias, Peñuelos de seda y algodón, Bastones con pñño de oro y plata, Charoles de níquel, todo tamaño, tiras de casimir para niño de toda talla, Tuvos de lámpara, etc., etc.

**Sombrereria:**—Contamos con un establecimiento especial en el que se confecciona toda obra en este ramo y se vende toda clase de sombreros coccos, suaves de mozoza para hombres, señoras y niños; además de selecto surtido de sombreros que tenemos en el Bazar junto con tanto otro artículo que sería largo enumerar y que, para que se seziore, es preciso que la persona más exigente entre á conocer tanto del selecto surtido sobre to en Corbatas, Medias y toda clase de ropa interior, por su calidad, como por su módico precio.

Setiembre 29.—1 mes.

## MINAS DE ORO

Para facti y cómoda división entre los herederos, estoy planamente autorizado por la familia Zandumbire, para enagenar las extensas y magníficas haciendas de Tanagua y Huatas situadas en la parroquia de San Antonio de Pomasqui. Tiene inagotables minas de cal, climas sanos y variados para implantar en ellas de industrias y cultivos, á pequeña distancia de la Capital, muy buenos caminos y otras imponderables ventajas generalmente conocidas.

TELMO R. VITERL

Octubre 4.—1 mes

## PEDRO MANUEL PROAÑO

Teniente Coronel efectivo de Ejército

é Instructor de primera clase, con Diploma conferido por el Sr. D. Francisco Javier León, Ministro del Interior é Instrucción Pública y Presidente del Consejo General del Ramo, en 10 de Diciembre de 1873.

Ofrece sus servicios en todo lo relacionado con la enseñanza primaria. Las personas que quieran ocupar, pueden escribirme desde las 10 a. m. hasta las 12 m., en el departamento que ocupa su hermana Alejandrina de Ibarra (Modista), casa del Dr. Manuel Montalvo, carrera de Caracas No 27, altos. 15 v.



## LISTA DE LOS QUE NO PAGAN COMIDA Y BEBIDA (PERMANENTE)

Alfredo Baquero, José Rosales y Borja Manuel J. Calle, Dr. León Benigno Palacios, Pedro Darquea, Francisco Darquea, otros transpos que si no vienen á pagar sus cuentas los pondré en lista.

V. Canalejas.

## INTERERES

Carlos Granger & Cia. ponen en conocimiento del público que desde el lunes 11 del presente, queda establecida una empresa de carretas, que se ocupará en el servicio interior y exterior de la ciudad, á cualquier hora que fuere solicitada y para todo trabajo relacionado con carretas; para esto la empresa cuenta con treinta carretas completamente equipadas con todo lo concerniente para su perfecta movilización; entre ellas hay también algunas de cuatro ruedas y sobre suaves resortes, para el traslado de todo aquele que sea susceptible de desperfectos ó roturas.

Como arriba hemos hablado de servicio exterior, no es por demás aclarar que nos hacemos cargo también de todo transporte en los campos vecinos á la ciudad.

Para todo pedido y contrato dirigirse al Sr. José Miguel Yépez, en la Agencia situada en la Carrera Sucre, casa azul, junto al alcañón del Sr. C. Granger.

Infiere se garantizar al público que el servicio de la empresa será siempre á satisfacción de quien le solicite; pues para la rapidez, seguridad y celo en el trabajo que se nos encomienda; contamos con un tren de empleados prácticos y adecuados para el caso.

## ADVERTENCIA

La casa que el Sr. Gerónimo Murillo ofrece en venta pertenece en común á él y su hijo, Sr. José Urselino Murillo, y hoy es materia de un pleito entre los dos.  
Octub.—5 de 1904.—10 v.

## Agricultura

Fuera agricultora dignamos ayer, al dar cuenta de que según un artículo de la Ley de Policía aprobado en el Senado serán desahuciables los contratos de los jornaleros, por sólo la voluntad de éstos:

Así nos expresamos porque, de pronto ese será el resultado de la terrible crisis que sobrevendrá a todos los propietarios de fundos, á nuestros agrónomos.

Pero si se analizan las causas de nuestro atraso agrícola, y se descubre entre ellas, como factor esencial, el trabajo forzado de nuestros jornaleros, bien creemos que para más tarde de esa ley dará beneficios resultados.

Dada la obligación que antes pesaba sobre los infelices que arrendaban sus servicios personales, ligándose al amo como con vínculo indisoluble, efectivamente acontecía que después de poco y á veces al siguiente día del compromiso, el propietario tenía que estar servido por un acérrimo enemigo.

¿Cuándo los resultados en la producción pueden ser buenos, si el trabajador forzado se emplea en hacerlo todo mal y trabaja con la positiva intención de perjudicar al dueño en sus semovientes, semillas, siembras y cosechas?

El fruto producido al influjo del desprecio y de las lágrimas jamás puede ser provechoso.

Esa ley que respeta la libertad de los jornaleros, en nuestro concepto, producirá el resultado de que más tarde todos los propietarios se sirvan del trabajo realizado con afecto, de la labor interesada de un hombre libre que no desea el mal de su patrón, ni emplea su actividad en causarle males.

Extinguida esta causa de nuestro atraso agrícola, pronto los propietarios se convencerán del mal que se hacía al regar sus suelos con el sudor de gente enemiga y nada interesada en la prosperidad del amo.

## Cable

(ULTIMAS NOTICIAS)

ESTOKOLMO, 20.—La movilización de tropas rusas en la frontera de Suecia ha causado gran inquietud.

En los círculos oficiales se teme que con motivo de las necesidades de la guerra con el Japon, trate Rusia de remover la cuestión sobre derecho á ocupar puertos de Noruega y Suecia en el Atlántico.

WASHINGTON, 20.—Roosevelt ha enviado una nota al Secretario de Guerra, Mr. Taft, ordenándole que envíe á Panamá un agente especial para que confere con el Presidente panameño y demás autoridades del Istmo y establezca definitivamente la cuestión jurisdiccional y resuelva todas las cuestiones entre el Gobierno de la zona y Panamá.

Ese enviado saldrá probablemente el 15 de Noviembre.

La nota de Roosevelt, dice, que el Gobierno no tiene intención de hacer de Panamá una colonia autónoma y declara que el pueblo panameño se ha alarmado sin ningún fundamento.

## Ambato

Sr. Director "La Patria"

La prensa está llamada á realizar grandes bienes en la administración pública, pero siempre que se tenga calma en el análisis de los hechos que juzga y se aparte de las luchas apasionadas que la convierten en palanque de injurias y furiosos desahogos de la escuela de Aretino.

Digo esto porque el N.º 886 de

"El Tiempo de esa Capital he visto una correspondencia en la que se trata de deprimir el buen nombre de un esclavo de denostoso Ejército, empleado á quien la culta Sociedad Ambateña y todas las autoridades tienen en alta estima, porque sabe cumplir con su deber sin conponeduras.

Los infelices campesinos á que alude el Sr. Corresponsal de "El Tiempo" son: Seferino Robilino condenado á reclusión mayor extraordinaria por homicidio; sobre este individuo pesan posteriormente acusaciones de incendiario y cuatrero. José María Villacis sancionado también de cuatrero, fué tomado con una bestia robada de la hacienda "Chimbarazo"; los demás fueron capturados por distintas infracciones de las cuales tuvieron perfecto conocimiento nuestras autoridades, las cuales cumplen con su deber á satisfacción general.

Sr. Director, queda en claro la villanía del Sr. Corresponsal de "El Tiempo" y salvo el honor de nuestro digno amigo el Sr. Comandante Vivero, en el cual en esta Provincia como en las demás donde ha desempeñado puestos de alta importancia, ha sabido captarse el aprecio y la estimación de todos.

Ambato, Octubre 19 de 1904.

El Corresponsal.

Cuellos tímidos estilos, lo mismo años donde Carlos Schroder. Sombrería calle del correo.

## EL CONGRESO

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

decreta la siguiente

### LEY DE REEMPLAZOS

DEL SERVICIO OBLIGATORIO

Art. 1.º Todos los ecuatorianos comprendidos entre los veinte y los cuarenta y cinco años de edad, están en la obligación de prestar sus servicios en el Ejército Nacional, y en la forma que determina la presente Ley.

Art. 2.º El servicio militar se hará: por un año en el Ejército permanente; por diez años en la primera Reserva, y por quince años en la segunda.

Art. 3.º Pertenecen al Ejército permanente todos los ecuatorianos de veinte años de edad.

Art. 4.º Pertenecen á la primera Reserva todos los ecuatorianos comprendidos entre los veintuno y los treinta años de edad, inclusive.

Art. 5.º Pertenecen á la segunda Reserva todos los ecuatorianos comprendidos entre los treinta y uno y los cuarenta y cinco años de edad, inclusive.

Art. 6.º El ingreso al Ejército permanente ó á la Reserva, según el caso, se hará el 30 de Enero del año en que se cumplan, respectivamente, veinte, veintuno ó treinta y un años.

Art. 7.º Quedan exentos permanentemente del servicio militar:

1.º Los físicamente inhabiles;

2.º Los individuos del clero regular y secular, esto es, los que han recibido y conservan la tonsura clerical y el hábito respectivo.

3.º El hijo varón único de madre viuda y el único varón adulto de una familia que vive á sus expensas;

4.º Los varones de pura raza indígena.

Art. 8.º Quedan exentos del servicio militar, mientras duren las funciones públicas que desempeñan:

1.º El Presidente y Vicepresidente de la República, salvo el caso en que, delegando aquél á este el ejercicio del Poder Ejecutivo, asuma el mando del Ejército, como Generalísimo de él; los miembros del Congreso Nacional y los Ministros y Consejeros de Estado;

2.º Los Ministros, Agentes Fiscales, Escribanos y Jueces;

3.º Los Directores y Profesores de Establecimientos de Instrucción Pública;

4.º Los Jefes y Subjefes de oficinas públicas que entienden en un servicio público; y

6.º Los bomberos.

Art. 9.º No pueden prestar servicios militares:

Los que sufren condena por crimen delicto. Los condenados á pena por crimen, á menos que hubieren cumplido su condena y obtenido rehabilitación del Senado.

Art. 10.º Los estudiantes á quienes ocurre por suerte el servicio militar, y que por su aplicación, aprovechamiento y constante asistencia en la escuela, postularán el servicio exento por Ley, después de terminados sus estudios.

Art. 11.º El personal de Policía de la República podrá ser eximido del servicio militar; pero el Presidente de la República puede facultado para incorporarlo al Ejército Nacional, si las circunstancias lo exigen.

Art. 12.º Todo empleado público ex-reservado para prestar sus servicios militares, retendrá la propiedad del empleo por el tiempo que dure el servicio; pero no gozará de otro sueldo que el militar. Las vacantes que ocurrieren por este motivo en los servicios públicos, serán llenadas internamente.

Art. 13.º Del año de servicios en el Ejército permanente, nueve meses se prestarán en los cuerpos y secciones de las diferentes armas.

Art. 14.º Los individuos de veinte años que no prestaren sus servicios en los cuerpos y secciones del Ejército permanente, por no haber sido sorteados ó porque no hubiesen sido llamados al servicio, formarán el depósito del Ejército permanente, durante ese año de servicio.

Art. 15.º El Presidente de la República, en virtud de lo que disponga la Ley anual que fijé la planta del Ejército permanente, determinará el contingente de veinte años que debe incorporarse á los cuerpos y secciones del Ejército.

Si el llamamiento corresponde al contingente íntegro de veinte años, quedarán sin hacer sus servicios sólo los exceptuados. Si correspondiere á sólo una parte de dicho contingente, se procederá al sorteo de los que deban presentarse á los cuarteles, previa deducción de los jóvenes de veinte años que voluntariamente se prestaran á hacer su servicio. El resto del contingente de 20 años pasará á formar depósito del ejército permanente, en el cual quedarán incluidos los de la misma edad, exceptuados por cualquiera de las causas determinadas en el inciso 3.º del artículo 7.º y en los del artículo 8.º

Art. 16.º Las Reservas se dividirán, respectivamente: la primera, en diez contingentes; y la segunda, en quince, denominándose contingente de veintin años; de veintidós, etc.

Art. 17.º El Presidente de la República podrá llamar al servicio, en cada año, simultáneamente, hasta dos contingentes de las Reservas, por un tiempo de cuarenta y cinco días que, en acuerdo del Consejo de Estado, podrá prolongarse hasta noventa.

Art. 18.º Para llamar al servicio mayor número de contingentes de las Reservas, ó mantenerlos en él por un tiempo mayor de noventa días, será necesaria la autorización del Congreso, en estado de paz, y en estado de guerra, conforme lo dispone la Ley Orgánica Militar.

Art. 19.º Cuando las Reservas fueren llamadas al servicio, formarán parte del Ejército permanente y se incorporarán á sus cuerpos ó secciones, quedando su personal, para las partes del sueldo, en la misma situación que los conscriptos de veinte años. (Continuará.)

Sombreros de pelo última moda y muy finos llegaron á la sombrería Alemana de Carlos Schroder.

## EL PERIODISMO

¿Es siempre benéfica la labor del periodismo?

Cuando bajo las inspiraciones generosas, pero exaltadas ó fanáticas de Camille Demoulin sirve para excitar el furor de las muchedumbres revolucionarias contra clases sociales determinadas; cuando el periódico escrito por mano torpe tiene por fin el objetivo diplomático y el escarabajo; cuando por sugestiones veniales pone su hermoso ministerio al servicio de los oligarcas; cuando propaga la desmoralización ó la escuela con su aquesencia; cuando se humilla ante el poderoso y sirve de palanca á los malvados, yase ve que todo lo que tiene de eficaz y valioso para el bien, se convierte inconscientemente en efectivo para el mal.

Pero eso no es la excepción de la regla; la porción negativa de todo empeño, toda manifestación y esfuerzo tiene en esta vida llena de esplendores, de sombras y contrastes, y la pequeña suma de males que el periódico acarrea no es comparable á la cantidad de bien y luz que derrama.

El periodismo, en absoluto, es civilizador, moralizador y útil.

La prueba de ello, está en su maravilloso desenvolvimiento en los centros de cultura; en el aprecio que todo el mundo hace de sus manifestaciones.

A mayor civilización, mayor número de periódicos; esto es un hecho que todos los días están demostrando las estadísticas de todas las naciones cultas.

Porque eso es así, y porque acaso esto es conveniente en su estado actual, invoco el nombre de periodista, el celebre y popular frase que pasa como axioma: La prensa periódica es el CUARTO PODER del Estado.

No diré yo que sea poder, si que en sus manifestaciones varias, la opinión es siempre fuerza.

El deber del periodismo no es transigir y capitular con la maldad y error, sino vencer á la maldad y convencer al error. ¿Qué debe ser hoy el periodista?

Un evangelio de paz.

¿Qué debe ser hoy el periodista?

Un apóstol de ese evangelio.

GABRIEL DE LA GALA.

De todas partes del país nos informan haber devuelto los soldados acorazados rusos, que en estado de tesis con la administración del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. En muchos casos la curación ha sido completa, en otros ha proporcionado notable alivio.

Y nada hay tan excelente para los tos como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Esta eximia medicina ha curado toses por espacio de casi 60 años. Téngase siempre á mano. Cuando no se tiene comprese una botella de la primera oportunidad, y si algún miembro de familia padece de un resfriado, convendrá procurarse una botella sin demora.

Preparado por el Dr. AYER & CO., Lowell, Mas., U. S. A.

Legaron los afamados Cocos, higiénicos en varias formas y precios; se vende en la sombrería de Carlos Schroeder.

## GUERRA RUJO-JAPONESA

ULTIMAS NOTICIAS POR EL CABLE

TOKIO, 20.—Noticias privadas, de fuente acreditada, estiman las pérdidas de los japoneses en toda la batalla, en 5,000 hombres, y afirman que la lista de muertos rosados es muy considerable, con muchos cadáveres que se descubren cada día, á pesar de que los rusos van llevándose los de noche, para lo cual los buscan con lámparas de mano.

Kourapatine ha sido reforzado en esta semana con 30,000 hombres más, del 17.º cuerpo, gran número de tropas del 10.º cuerpo siberiano, y porciones de los 5 y 6.º cuerpos de Siberia Oriental que acaban de liberar al teatro de la guerra; en todo son seis divisiones del ejército ruso las que están ahora al frente del Mikado, que forman el ala izquierda.

Los japoneses parecen que cuentan con un movimiento de todo movimiento á los ejércitos desde el lunes 17 en que permanecen dentro de las posesiones en que los colocó el satisfactorio avance de Kourapatine y la consiguiente retirada de los rusos.

CHEFOO, 20.—Lo más importante del sitio de Port Arthur, en los últimos días, es la captura por los japoneses de algunas nuevas

posiciones menores, cerca de la montaña de Rihlung.

Un destructor japonés resultó seriamente averiado por la explosión de una mina con la cual tropezó.

Los cinco destructores hoy confinados en las bahías japonesas, aman las noticias sobre las defensas exteriores del cerro de Rihlung, que fueron satisfactorios el día 8, pues los japoneses ocuparon las posesiones rusas, pero el 9 los rusos volvieron á la carga y desahucaron á su vez á los japoneses de las trincheras. Los japoneses, entonces, volvieron reforzados y capturaron definitivamente las posesiones diseminadas ocupando también el puente de hierro del ferrocarril, cuyas promincias quedan sólo á 500 yardas de las principales posesiones rusas; esta adquisición es importante porque evita el fuego cruzado de las baterías, que hacían imposible asaltar las trincheras que cubren la falda de esta montaña de Shilin. Parece que este asalto ha sido una sorpresa para los rusos, pues los japoneses dicen que sólo los rusos se bajaron. Desde que capturaron ese puente, aseguran los japoneses que los rusos han hecho repetidos asaltos para recapturarlo, habiendo sido invariablemente rechazados.

El miércoles 12, á las 10 de la mañana, salieron de Port Arthur 7 destructores rusos, signifiéndose á poca distancia dos más, todos los cuales se dirigieron á Shoapingtau y bombardearon el flanco izquierdo de los japoneses. Inmediatamente destacó Togo cuatro destructores que fueron á todo andar sobre los rusos, y en vista de este ataque se regresaron los nuevos destructores á Port Arthur. Los destructores japoneses persiguieron á los rusos hasta la Zona minada, no sin que una mina mecánica hiciera explosión y dañara seriamente á uno de los destructores. A pesar de las averías, puestas en Dalny, donde se le está reparando. En cuanto los destructores aseguran haber hecho tres puntos en el cañonero ruso "Glikh", obligándole á cambiar el fondeadero del Este por el del cerro del Tigre, que está protegido. También se cree haber averiado la chimenea de un crucero ruso que estaba en el dique, porque observaron los japoneses que se elevó una columna de humo así que colocaba una bomba sobre el crucero.

Un chino dice que cuando asaltaron los japoneses el cerro de Rihlung, los acorazados rusos, que el fuego continuo, cayendo las bombas en la montaña de Taku, que está al norte de la línea japonesa, y que las balas de rifle llegaban á la población china como aguacero de plomo. El capitán ruso de Port Arthur el 18, y asegura que los japoneses han perdido mucha gente. El escapado por miedo á las bombas que caen frecuentemente sobre la ciudad sitiada. Dice también que los rusos sólo tienen en la plaza 5,000 soldados, fuera de los 10,000 soldados que no combaten sino que guardan la ciudad y hacen el servicio de aduanas y arsenales. La guarnición está esquilimada con tan pocas y escasas fuerzas, siempre combatiendo y faltos de recursos. La ciudad está llena de heridos. Hay suficiente harina, pero en el matadero deguellan caballos, mulas y burros.

Otro chino llegado de Dalny, asegura que los japoneses siguen recibiendo refuerzos. Los japoneses han concluido grandes cuarteles entre Dalny y Port Arthur, los que tienen almacenes inmensos con capacidad para el provisionamiento de las tropas para abastecer á todo el ejército en campaña durante el invierno. Igualmente cuarteles están construyendo en Niuchwang. Los japoneses esperan tener listos 70 transportes de movimiento, para transportar los provisionamientos.

SAN PETERSBURGO, 20.—Kourapatine está con disentería; no se tiene conocimiento oficial de esta noticia.

La situación de los ejércitos es la siguiente: Kourapatine sigue desplegando su flanco derecho. No se sabe si para iniciar un movimiento envolvente sobre el ala izquierda enemiga, con el fin de asegurar la posesión del "Arbol Solitario", ó si para prevenir un movimiento semejante de los japoneses que todavía no han desarrollado.

Los japoneses parecen que cuentan con un movimiento de todo movimiento de tropas por el Oeste, á donde dirigen los refuerzos que reciben.

Los rusos se han replegado com-

pletamente del chaparrón que sufrían la semana pasada. Tanto Oyama como Kouropatkin se preparan para renovar la batalla tan pronto que se sequen los caminos. A última hora se han recibido dos despachos de Mukden, diciendo que los preparativos de los japoneses para retirarse. Los críticos opinan que Kouropatkin se propone acampar otra vez en la línea del río Hum, donde estaba antes de la batalla. Puede decirse que esta batalla ha terminado ya y forma parte de la historia.

La reparación de Alzief en Mukden, para conferenciar con el Generalísimo ruso, no despierta interés en vista de que las anteriores entrevistas no han dado gran provecho.

La movilización de las tropas de la frontera alemana, donde sólo se dejaban pequeñas guarniciones, según la cuestión de los límites fronterizos entre Rusia y Alemania, según el cual, la frontera ruso-alemana, será protegida por el gobierno alemán, permitiendo así a Rusia despa- char para la Manchuria las secciones de tropas estacionadas en el distrito de Polonia, cuyo efectivo asciende a 600,000 soldados de los mejores del imperio, y constituyen la tercera línea de defensa del territorio.

SAN PETERSBURG, 20.—La impresión aquí es que los japoneses, después del violentísimo esfuerzo que han hecho, están aniquilados y obligados á retirarse rápidamente a sus campamentos de Liao Yang, mientras tanto Kouropatkin está en condiciones favorables que le permiten resumir la ofensiva con mayor vigor y fuerza tan pronto como se suspendan las lluvias. Ahora si que hay plena confianza en que Kouropatkin pueda arrojarse a un lado a los japoneses abriendo paso á Port Arthur, donde podría llegar en tres semanas. El Gran Duque Cirilo se ha marchado á Italia á recuperar su salud quebrantada por el zumballoon que dió en Port Arthur cuando se hundió el Petrópawlsky.

HILLVINGBORG, 21.—La escuadra rusa del Báltico está proveyéndose de carbón en la Bahía de Skagen.

OSKEDEN, 21.—Todavía continúa la aldea de Sinchippu ocupada por rusos y japoneses á la vez. Esta aldea fué asaltada la bayoneta en la noche del lunes 17, y los japoneses se atrincheraron en el templo Budista de piedra, donde están hoy sin poder ser desalojados porque los muros son macisos y la artillería no los destruye. La mitad de la aldea está ocupada por los rusos y la otra mitad por los japoneses. Unos y otros ocupan cercas vecinas y están en un orden a la margen á escenas cómicas y trágicas, según el humor ó la temeridad de los enemigos vecinos.

Carlos Schroder avisa que han llegado los muy conocidos sombreros suaves Piel de Rusia.

CONCEJO DE UNA ROSA

Era un príncipe muy rico, riquísimo. Tenía súbditos á millares; su servidumbre era inmensa como ningún príncipe la había tenido ha ta entonces. Vivía solo en un palacio suntuosísimo, lleno de piedras preciosas y de diamantes, con tapices hermosísimos de telas delicadas; la mueblería era dorada y en el piso estaban enclavadas á dista cia monedas de oro de todos los países del mundo. Todos lo envidiaban; todos lo creían el hombre más infeliz de la tierra y él, sin embargo se creía el más desgraciado.

Una noche de luna estaba triste, muy triste y salió á pasearse solo por sus jardines, pensativo. «Era muy desgraciado, sumamente desgraciado», dijo, que le servían sus súbditos, sus comodidades y sus riquezas si el nunca disfrutaba de alegría y por el contrario siempre estaba triste. Se había parado delante de un botón de rosa y lo acariciaba. El jardín estaba precioso, iluminado por la luna. El botón de rosa tembló un momento bajo las caricias del príncipe y luego se abrió.

«¿Eres desgraciado? le dijo. —Sí, contestó él. —¿Por qué? —No lo sé. —¿No eres rico? ¿No tienes este palacio y tantos súbditos? —Sí.

—¿Qué más quieres? —¡La felicidad! —¡Ah! dijo la rosa, con su voz ceñida encantadora y suavísima. —¿Quieres ser feliz? —Sí, respondió el príncipe. —Pues bien, sé tú la puerta de tu palacio. Va á pasar una mujer vestida de negro, muy blanca. La llamas y le dices que quieres ser feliz y ella te lo dice. —La rosa volvió á cerrarse; y el príncipe sin dudar, salió á la puerta de su palacio.

Efectivamente, no tardó en pasar una mujer vestida de negro muy blanca, y llamó al príncipe le dijo: —¡Oh! Yo sé que tu puedes darme la felicidad. Dámela. Quiero ser feliz. —Buena, le respondió aquella mujer. Tráete una talega de oro de esas que tienes escondidas y sígueme.

El príncipe corrió en busca de la talega de oro y la siguió. Ella iba por delante. Atravesaban calles y calles y plazas tras plazas hasta que llegaron á los arrabales de la población.

Ella se paró ante una puerta cerrada. La empujó suavemente y la puerta se abrió. —Entra—le dijo el príncipe y el entró.

Era un cuarto muy miserable. Unos niños dormían en el suelo contra la pared, y una señora preciosa, con un traje completamente destruido y sucio, se incorporó y se quedó viendo atentamente al príncipe. —¿Quién eres?—le dijo ella. El le dijo su nombre.

—¿Y qué quieres aquí á estas horas? —Vengo en busca de la felicidad. —¿La felicidad! y crees que voy á poder dártela? ¡Nunca! Si soy el más desgraciado de todas las mujeres. Mirame soy pobre. No tengo nada. Mira á mis hijos ¡desdichados! No han comido hace tres días.

Y lloraba amargamente. El príncipe se conmovió. Se le humedecieron los ojos; y entregándole la talega á aquella mujer, Toma le dijo: satisfice tus necesidades y las de tus hijos. La mujer recibió la talega confundida y aun dudaba de que aquello fuera dinero.

—¿Es dinero? ¿No me engañas! —No te engaño. Ella abrió la talega; y palpó la primera moneda de oro que sacó. Llega de contento besó la mano del príncipe y le dijo: —Dios te bendiga! Me haces feliz, muy feliz á mí y á mis hijos. Por tí mañana tendremos que comer. —Vaya, vamos le dijo al príncipe la desconocida que lo esperaba en la puerta.

—Adiós, murmuró el príncipe y salió enjugándose los ojos. —Y ¿ya te sientes feliz? le preguntó la desconocida. —Sí, contestó él, sí. —Buena auda otra vez á tu palacio y si quieres vivir siempre feliz, espérame todas las noches á la misma hora, que hoy, en la puerta de tu palacio. ¡Adiós! —No te vayas! ¡Una palabra! ¿Quién eres? —No puedo decirte lo. —¿Cómo te llamas? —No lo sabrás. ¡Tu nombre, no más; tu nombre! —¿Nunca! —¿Te lo pido por Dios! ¡Dímelo! —Pues bien, sea tu Caridad. Y desapareció.

Honorato.

El aumento de los glucidos rojos de la sangre con el uso de la Lecitina Lemaitre de París, es lo más rápido en los ancianos. Este aumento puede ser considerado muy favorablemente tomando el peso de la persona sometida al tratamiento por la Lecitina Lemaitre, antes de empezar la cura, úmbral y después de la misma. Dos frascos ó un cadafrasco del granulado antes de cada comida son las dosis suficientes. Se vende en todas las Farmacias y acreditadas y Droguerías.

Depósito Botica "Del Guayas". Quito y Latacunga, de Molina Buche y Lozano. Lecitina Lemaitre en grageas y granulado vende muy barato, Juan José Narváez.

RECLAMO

QUE LOS PADRES DE LA MERCED HACEN AL EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA.

Excmo. Señor: Como en la República impera el régimen constitucional, que garantiza el derecho de petición, juzgo conveniente y aun necesario reclamar ante V. E. de los atropellos de que ahora es víctima la Orden de la Merced.

Todavía no principiamos á regir las inconstitucionales disposiciones que el Congreso ha denominado "Ley de Cultos", cuando la fuerza armada ocupó la hacienda de Pestillo, impidiendo que sus dueños ejecutaran aun los actos de mera administración. ¡En qué precepto constitucional, en qué ley, en qué principio de justicia ó de equidad ha podido fundarse tan violento despojo! Las comunidades religiosas, por serlo, no están amparadas por las instituciones republicanas? Entre las garantías concedidas por el Código Fundamental cuenta el art. 27 la siguiente: "Nadie puede ser puesto fuera de la protección de las leyes."

¿Y por que se nos priva á nosotros de la protección de las leyes que garantizan el derecho de propiedad? ¿Dónde está la ley según la cual pueden ocuparse los predios ajenos con fuerza armada, para impedir, lo repito, que el dueño disponga de lo suyo? Aun suponiéndose, sin consentirnos por un instante, que la llamada "Ley de Cultos" fuese obligatoria en cuanto nos despoja de la propiedad, adquirida con legítimos títulos, y sancionada por la posesión de siglos, ¿dónde está el artículo que faculte á ninguna autoridad para ordenar que la fuerza armada ocupe los predios pertenecientes á las comunidades religiosas?

Si conforme al art. 132 de la Constitución ésta es la suprema ley, y ella obliga tanto al Gobierno como á los ciudadanos, V. E., en cumplimiento de sus altos deberes, debe ordenar, como lo solicito, que la fuerza armada salga de Pestillo y que se castiguen los atropellos que se han cometido. Excmo. Señor. FR. DANIEL REYES, Rector.

Quito, 22 de Octubre de 1904.

CRONICA

Destitución.—Por convenio del servicio público se ha pedido la destitución del Teniente Político de San Sebastián Sr. Elias Egas, y que se nombre en su lugar al Sr. Clodomiro Suárez.

Solicitud.—Con los informes respectivos ha enviado la Gobernación al Ministerio de Hacienda la solicitud del Sr. Guillermo Destruge, que pide se le adjudique un lote de terreno baldío situado en Santo Domingo de los Colorados.

Renuncia.—El Sr. Serafín Armas ha renunciado el cargo de portero de la Penitenciaría, y el Director de Carceles pide se nombre en su lugar á Vicente Estrella.

Ordenanza.—Para atender al arreglo del interior del edificio destinado para colegio de niñas de Machachi, el Concejo Municipal del Cantón Mejía ha expedido una ordenanza destinando la suma de \$1,350, y pidiendo que se le haya merecido la aprobación del Sr. Gobernador.

Eliminados.—El Sr. Gobernador de la Provi. cita ha ordenado á los Concejeros Municipales eliminen de los catastros de electores á ciento diez individuos que, por resolución especial, no se hallan en el uso de los derechos de ciudadanía.

Bezas.—Ha cancelado las que gozaban en la Escuela de Artes y Oficios, los niños Manuel Monto y Carlos Navarrete y se la ha concedido á Humberto Zavala y Nicolas Garrido.

Por fin.—Se nos ha dicho que el Sr. Director del Panopio va á ser destinado como Jefe Territorial del Archipiélago de Jela.

Se está en esto, se acepta el cargo, no debe perder de vista la terrible tragedia de Dr. Manuel J. Cobos.

Variadas.—Feliz aquél que, satisfecho de su humilde fortuna, vive feliz la vida oscura donde Dios lo ha colocado. —Es una generosidad de corazón ver más bien las cualidades que los

defectos de los demás y ver los defectos que las cualidades de sí mismo. Supresión.—Han informado, ó por simple ó por malicia, al Sr. Cronista de "El Tiempo", que el Director de Estudios ha mandado suprimir la Escuela Nacional de asneros de San Roque. Y si lo han asnerado las interesadas, mucho peor: se quedarán por su misma lengua,.... á la luna de Valencia. Sin dueño.—De la carrera Guayaquil se ha conducido á la Policía un animal cargado de una fanega de trigo, por estar sin dueño. Antaño esposo.—Tomás Alban ha sido conducido á Chirona por haber estropeado malamente á su querida mitad. Preso.—Francisco Quintana se encuentra en la Policía por una grave falta. Bien hecho. Rodada.—Carmen Acosta rodó á la quebrada que se encuentra en la carrera Loja, ha sufrido varias contusiones y fué conducida al Hospital. Pasajeros.—En los carros de la Empresa de Transportes, procedentes del sur, llegaron ayer las siguientes personas: L. F. Vela, Enrique Salgado, Dr. Juan F. Muñoz y tres de familia, Sergio Barzuetta, Guillermo y Leonardo Serrano, Consolación Vaca y Ubalдина Zúñiga. Al servicio activo.—El Sr. Ministro de Guerra y Marina ha resuelto llamar al servicio activo de las armas, al subteniente Rosendo Torres G., con destino á la Artillería Bolívar.

Bezas.—Se ha convalidado una beca para el estudio de Obstetricia en la Maternidad á la Srta. Zola K. Espinoza, y se han cancelado las que gozaban en el mismo establecimiento las Sras. Hermelinda Almeida y Carmen Barreal. Invalidez.—Se ha concedido ósea de invalidez al Cabo segundo José A. Sánchez con la asignación de cuarenta centavos diarios.

Pase.—Se ha concedido el pase de la Brigada de la Artillería Bolívar al Batallón Abdón Calderón de Cuenca al subteniente Alejandro Carrasco Serrano. Ascenso.—El subteniente Amable Ribera de la Artillería Bolívar ha sido ascendido á su inmediato grado superior.

Ordeños.—Que se confiera copia del recibo de la causa que, por despojo de agua, sigue Dña. Mariana Valdivieso contra D. Alvaro Terasa. Mandos.—Que se parase al Tribunal la queja de D. Fernando Pérez Quiñones contra la Ordenanza del Concejo de Otavalo, estableciendo la romana Municipal.

Intención.—Hemos recibido la siguiente: "El M. R. P. Comisario General y los miembros del Congreso de Tercerarios Franciscanos, suplican á Ud. se digne honrarles con su asistencia á la mesa que, para la apertura de las sesiones del Congreso, se celebrará en el templo de San Francisco, el día domingo 23 de los corrientes, á las 8 de mañana.—Quito, 22 de Octubre de 1904."

Bezas.—Se ha convalidado una beca para el estudio de Obstetricia en la Maternidad á la Srta. Zola K. Espinoza, y se han cancelado las que gozaban en el mismo establecimiento las Sras. Hermelinda Almeida y Carmen Barreal. Invalidez.—Se ha concedido ósea de invalidez al Cabo segundo José A. Sánchez con la asignación de cuarenta centavos diarios.

Pase.—Se ha concedido el pase de la Brigada de la Artillería Bolívar al Batallón Abdón Calderón de Cuenca al subteniente Alejandro Carrasco Serrano. Ascenso.—El subteniente Amable Ribera de la Artillería Bolívar ha sido ascendido á su inmediato grado superior.

Ordeños.—Que se confiera copia del recibo de la causa que, por despojo de agua, sigue Dña. Mariana Valdivieso contra D. Alvaro Terasa. Mandos.—Que se parase al Tribunal la queja de D. Fernando Pérez Quiñones contra la Ordenanza del Concejo de Otavalo, estableciendo la romana Municipal.

Intención.—Hemos recibido la siguiente: "El M. R. P. Comisario General y los miembros del Congreso de Tercerarios Franciscanos, suplican á Ud. se digne honrarles con su asistencia á la mesa que, para la apertura de las sesiones del Congreso, se celebrará en el templo de San Francisco, el día domingo 23 de los corrientes, á las 8 de mañana.—Quito, 22 de Octubre de 1904."

Remitido

Quito, 22 de Octubre de 1904.

Señor Presidente del H. Consejo de Instrucción Pública.

Presente.

Hace quince días que, por el respetable órgano de la Gobernación de la Provincia y como Director de la Escuela central de Cayambe, me dirigí á esa H. Corporación, pidiéndole se dignara resolver si dicha escuela debe reputarse vacante, y que, consecuentemente, se sirviera también, para evitar dificultades que podrían sobrevenir después, expedir el decreto de convocatoria de oposición; pedi además si me contara el primero en el número de los opositores. Como nada se ha resuelto aún, suplico á Ud., Sr. Presidente, se dignare interesarse por el más pronto despacho de mi solicitud. Atento servidor de Ud., Sr. Presidente,

Pedro A. Narváez.

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO

Table with meteorological data for October 21, 1904. Includes barometer readings, temperature (air, sun, shade, wind), humidity, and precipitation.

AGUA PASADORA DE

De hoy en adelante me diligencio, de casas particulares, hará el cambio de sifones en el depósito que tengo establecido en la Carrera Venezuela No. 44 L. E., dejando la prenda de \$15 por cada sifón; los particulares pueden tenerlos en sus viviendas por el tiempo que tuvieran á bien, y dinero que será devuelto cuando el consumidor retirare el pedido consignando el frasco VENDO TAMBIEN: Champagne quiterío á 40 cent. botella Jarabe sin rival á 80 cent. id. Liciores finos, diferentes clases á 1.80 id. Mallorca superior al en Guayaquil á 50 cent. Alcohol inodoro de 31 grados á 65 cent. id. id. de 36 grados, especial para mistelas, á 1.20 la botella Alcohol absoluto, á 1.60 id. SALVADOR GOETSCHIEL

Coches "Volante" y "Factor" para 2 ó 4 personas de fabricación americana; tapices y cubiertas de cuero legítimo, ruedas reforzadas de nogal americano y llantas de acero, en general de un acabado perfecto y resistencia á toda prueba. Con los respectivos armeses y accesorios, y además con repuestos de bujías y bujías.

Las mejores herramientas de la plaza, de marcas inglesas, americanas y francesas. Artículos de ferretería en general. El más selecto surtido importado directamente de Europa y Estados Unidos.

Calidad superior. Precios fijos y "al contado". En el almacén de Rafael Pizante (frente á la Botica Inglesa) Octubre 19.—3 meses

DERROTA JAPONESA

Se vende una gran casa en la Merced frente á la Policía, tiene sesenta y dos cuartos y cinco patios. Para pormenores, pueden entenderse los interesados con el Sr. Dr. J. B. Sarraide, en la Agencia de "La Patria", quien está encargado de venderla. Octubre 16.—30 v.

AVISO

Por orden de la Junta Directiva del camino de Quito á Yaruquí, se pone en conocimiento del público que la licitación para la apertura de la carretera desde "Los dos puentes" hasta Cumbaya, se verificará en los días 27 y 28 del presente mes.

Las personas que interesen en el contrato, deben presentarse en aquellos días en el despacho de la Gobernación, á hacer sus propuestas. Quito, Octubre 19 de 1904.

El Secretario de la Junta.

DERROTA DE KOUROPATKINE Fernando Villa F. pone en conocimiento del público que ha establecido en esta ciudad un Centro de Negocios que tiene por objeto: dar y recibir dinero á mutuo con intereses módicos; la compra y venta de alhajas finas, monedas extranjeras y otras mercaderías, y todo lo relativo á consignaciones y comisiones.

Para atender á las anteriores operaciones, se cuenta con una fuerte suma de dinero garantizada por el acreditado comerciante Sr. Dr. Francisco Ordóñez U. y se ofrece la más estricta honradez y seguridad. Quito, Carrera Olmedo, frente á la casa del Sr. Andrés Vargas. Octubre 12.—2 m.

# Sucursal "La Italia"

## SIN TEMOR A COMPETENCIA

TIENE SIEMPRE A DISPOSICION TODOS LOS PRODUCTOS DE LA GRAN FABRICA "LA ITALIA" DE GUAYAQUIL

### POR MAYOR Y MENOR

Como galletas, fideos, chocolate, confites, sal refinada, bombones caramelos.

Un gran surtido de Licores extranjeros como Champagne de varias clases y precios. Coñac del más fino al más fino. Oporto Ierez. Vino Málaga. Braghetto, Barolo. Locoay. Visky. Oldton. Gin. Vermoth Torino. Bermouth Francés. Vinos Gravé. Blanco y Tinto. Vino Chianti.

### CONSERVAS

Un surtido completo de conservas Francesas, Italianas, Españolas y Norte Americanas. Frutas en jugo. Fruta cándida. Cigarros y cigarrillos por mayor y menor, de todas las marcas de Guayaquil, (ESPECIAL). La Emeraldaña. Trastos para cocina un gran surtido de puro aluminio. Anilina por mayor y menor y una infinidad de artículos que sería largo enumerar. Acudid á la "Sucursal de la Italia" para convenceros.

LA

### MODA ELEGANTE

ESCUELA Y TALLER DE

#### Sastrería

premiada con medallas de oro y plata en las exposiciones de Quito, Chicago, Guayaquil, Paris y Buffalo

En la Escuela se da clases del ramo á horas convencionales, por pensiones moderadas y á los pobres gratis. En el taller se trabaja toda clase de vestidos para hombres y niños. Especialidad en vestidos para señoras y niños, *estilo sastrer*.

Cumplimiento exacto en las obras que se le confian. Materiales finos y confección esmerada ofrece

Manuel Chiriboga Alvear.

Carrera de Guayaquil, (plaza del Teatro), casa N° 38.

## "LA RAPIDA" OFICINA TIPOGRAFICA

OFREZCO á la Sociedad quiteña toda clase de trabajos tipográficos finos y ordinarios, todos perfectamente limpios y con exactitud. Para el objeto acabo de recibir de los Estados Unidos y Alemania una maquinaria completa: cuento, pues, con toda suerte de útiles como son:

Papel fino y ordinario, propio para circulars, invitaciones, etiquetas y convites mortuorios. Tarjetas para bautizo, felicitación, partes de matrimonio, menú, visita etc., etc. Monogramas para cartas y partes de matrimonio. Cuenta además la tipografía con gran cantidad de viñetas electrotipadas y fotograbados con imagenes y otros emblemas.

Sobre todo ofrezco exactitud y reserva, porque cuento con honrados y hábiles operarios.

Gésar Viñeza P.

Quito.—Carrera de Venezuela.—Apartado de correo N° 212. Teléfono N° 119.

### HOTEL "EL COMEDOR"

GRAN RESTAURANT

SE ADMITEN ABONADOS

Es el más central y el que está más próximo á los Ministerios, oficina de Correos y casa presidencial.

Tiene cuartos muy elegantes y aseados, con todo el confort indispensable.

Hay prontitud y esmero en el servicio; y presenta especialidad en banquetes. Posee cuartos reservados para familias. Se preparan comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

El establecimiento cuenta con empleados activos, con una buena cantina provista de los mejores licores.

¡Visitarlo y probar para juzgar! Las personas de buen tono lo escogen para alojarse.

Carrera de Venezuela, N° 54, frente á "El Tiempo", teléfono N° 270.—Apartado N° 243.

El propietario,  
VALENTIN CANALEJAS.

### Vigorizador de la vida

#### AFRODISIACO DEL DR. BRANDE

#### Para hombres débiles y nerviosos

REMEDIO INFALIBEL para la Curación de Impotencia, Derrames seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud y la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad de sistema nervioso, impotencia parcial y total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades de los órganos genitales.

Este específico es para uso ínterno. Obra como calmante y devulve prontamente al enfermo la salud, cuerpo del espíritu, comunican fuerza y vigoriza las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso disminuyendo gradualmente y cesante por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos, los riñones que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se esfuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra constitucionamente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; sino los tienen de venta pídale á su boticario que la manden buscar. Dirijase las castas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CIA. QUIMICOS

214—E—Street Nueva—York, E. U. A. Febrero 6.—11n año.

### GERASEPTOL VALTHY

Comprimidos con envoltorio de gluten, se disuelven en el Intestino. No causan el ESTÓMAGO, NERVIOS, ni mal olor.

**CURA:**

Enfermedades de Vías urinarias

**GONORRÉAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.**

Penetra por conductos en las capas profundas destruyendo el GONOCOCCO.

PARIS, 42, Rue Vivien, y todas las Farmacias.

### SOMBRERERIA ALEMANA

de Carlos Schroeder

CALLE DEL CORREO, CASA DEL SEÑOR JORGE CORDOVEZ

Tiene constantemente el mayor surtido de sombreros cocos y SUAVES, DE PAJA INGLESA Y MOCORA para hombres y niños, directamente importados de Europa y los Estados Unidos.

Sombreros de piel de Rusia.

Sombreros paja Sport club.

Sombreros de pelo primera calidad.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

### En la Tipografía "La Rápida"

se trabajan tarjetas de bautizo,

tarjetas de visita, partes de matrimonio, timbrados

y toda clase de obras consucientes al arte

CON ESmero y PUNTUALIDAD

### PAPEL DE IMPRENTA

se vende en la agencia de este Diario

EZEQUIEL RODRIGUEZ M.

acaba de recibir un lindo surtido de mantas de mu- selina y burato frances bien baratas.